

El Pangui, 02 de diciembre del 2017

Señor

Jorge Luis Espinosa Espinoza

Ciudad.-

Por medio del presente tengo el alto agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Socios, en acatamiento al Art. 139 de la Ley de Compañías dentro del Contrato Constitutivo de la Compañía de Responsabilidad limitada denominada **CONSTRUCTORA Y ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA ESPINOSA OCHOA ALQUIMAPESA CIA.LTDA.**, en la Junta General realizada el día 02 diciembre del 2017 en las Instalaciones de la compañía en mención, resolvió con el voto unánime del capital social y pagado nombrarlo a usted como **Gerente General de la Compañía** por un período estatutario. (3 años).

En su calidad de Gerente General del **CONSTRUCTORA Y ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA ESPINOSA OCHOA ALQUIMAPESA CIA.LTDA.**, le corresponderá: convocar a Junta General de Socios, actuar de Secretario en las reuniones de la Junta General de la Junta General; suscribir los certificados de aportaciones y las actas de las Juntas Generales cuando actúe de Secretario, ejercer las atribuciones previstas para los Administradores en la Ley de Compañías y más las demás funciones con amplio apego a lo estipulado dentro del Ordenamiento Jurídico Ecuatoriano y a lo estipulado dentro de los Estatutos Sociales de Constitución de la Compañía.

Las atribuciones y deberes del Gerente General constan en la escritura pública de constitución de la compañía denominada **CONSTRUCTORA Y ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA ESPINOSA OCHOA ALQUIMAPESA CIA.LTDA.**, celebrada ante el Dr. Pablo Punín Castillo, Notario Séptimo del cantón de Loja, con fecha 01 de diciembre de 2017.

Con la consideración y estima de siempre me suscribo de Usted.

Muy atentamente



Ing. Edwin Fabricio Espinosa Ochoa

PRESIDENTE DE LA CONSTRUCTORA Y ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA ESPINOSA OCHOA ALQUIMAPESA CIA.LTDA.

El Pangui, 02 de diciembre del 2017

Señor Ingeniero

Edwin Fabricio Espinosa Ochoa

**PRESIDENTE DE LA CONSTRUCTORA Y ALQUILER DE MAQUINARIA
PESADA ESPINOSA OCHOA ALQUIMAPESA CIA.LTDA.**

El Pangui, 02 de diciembre del 2017, en las dependencias administrativas de la **CONSTRUCTORA Y ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA ESPINOSA OCHOA ALQUIMAPESA CIA.LTDA.**, Yo Jorge Luis Espinosa Espinoza, ecuatoriano, casado, mayor de edad, Ingeniero, portador de la cédula de ciudadanía Nro. 1104345432 y domiciliado en la ciudad y provincia de Loja procedo a aceptar el nombramiento de Gerente General de la mencionada compañía, mandato que ofrezco realizarlo de conformidad con la Ley, lo acordado dentro del contrato constitutivo y por la Junta General de Socios.

Atentamente.



Jorge Luis Espinosa Espinoza

C.I: Nro. 1104345432





REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN EL PANGUI



Número de Repertorio: 112

Fecha de Repertorio: 18-dic-2017

Razón de Inscripción

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN EL PANGUI, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha dieciocho de diciembre de dos mil diecisiete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Registro de MERCANTIL No. 109 celebrado entre: ([ESPINOSA ESPINOZA JORGE LUIS en calidad de ACEPTANTE], [CONSTRUCTORA Y ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA ESPINOSA OCHOA ALQUIMAPESA CIA. LTDA. en calidad de OTORGANTE])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

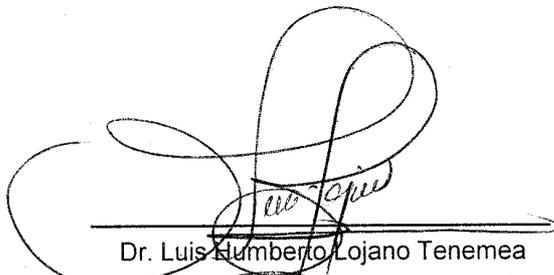
Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
CONSTRUCTORA Y ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA ESPINOZA OCHOA ALQUIMAPESA CIA. LTDA.		28	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

El Panguí, lunes 18 de diciembre de 2.017

Impreso a las: 10:23:06

Elaborado por: Dr. Luis Lojano





Dr. Luis Humberto Lojano Tenemea

2* Registrador de la Propiedad y Mercantil del cantón El P

